

## **PROPUESTA POLITICA**

### **I) OBJETIVO**

Lograr que la labor del Diputado, al servicio del Circuito 4-3, más que un promotor de nuevas leyes, sea un ente de transformación social, económica, y el vínculo directo entre la ciudadanía que le ha elegido y las instituciones encargadas de resolver problemas puntuales que aquejan a las comunidades.

### **II) INTRODUCCION**

Al asumir el reto de alcanzar un escaño en La Asamblea Nacional de Diputados, lo hacemos bajo el prisma y la confianza en Dios, que iremos a este organismo de consulta y decisiones, con la intención de a través de nuestro accionar lograr mejores días para Bugaba y el recién nacido Distrito de Tierras Altas, que componen ahora el circuito 4-3. Pareciera que el cambio de estatus para el otrora Distrito de Bugaba, no traería sustanciales cambios en la forma como se administra, sin embargo, se requiere un amplio conocimiento de estos Distritos, para poder aplicar de esta manera las soluciones integrales que se requieren. Con la creación de Distrito de Tierras Altas surgen cinco nuevos corregimientos ansiosos por recibir respuestas, porque ninguno de ellos contará aún con una sede, con las infraestructuras, con la presencia de los distintos entes que deben ( Policías, centros de salud, por citar algunos) y el distrito de Bugaba, a pesar de quedar con menos territorio, tiene el reto de atender en toda su dimensión los recién creados corregimientos de Solano y San Isidro, cada uno con idiosincrasia distinta y necesidades crecientes por resolver.

En este plan de trabajo, que conceptúo de forma prudente y honesta, es viable, es ejecutable en un quinquenio, solo hará falta la voluntad y como he señalado ya, esta no nos falta, porque conocemos cada tema que pretendemos desarrollar en seis (6) ejes puntuales, que consideramos desde la perspectiva de haber sido el administrador del Distrito de Bugaba por cinco años y el hecho que nuestra suplenta fuera representante de Corregimiento por diez (10) años, nos da la idoneidad para plasmar lo que es nuestro interés de desarrollar en los

cinco años de legislatura, buscando siempre el norte con la ayuda de Dios, de que mejores días lleguen a los Distritos de Bugaba y Tierras Altas.

El Distrito de Bugaba (hoy Bugaba y Tierras Altas) históricamente ha sido el granero del país, sin embargo, el desarrollo social no ha ido aparejado con el desarrollo económico, lo que trae consigo grandes desigualdades que lo vemos reflejado en: deserción escolar, analfabetismo, pobreza extrema, casas con piso de tierra, así como falta de oportunidades para nuestros jóvenes, lo que lleva entonces a un grave problema de delincuencia, cuando años atrás, Bugaba se caracterizaba por la pacificidad de sus habitantes y el buen nivel de seguridad que se vivía en esta pujante tierra.

Ante esta perspectiva, nos queda ser proactivos, dinámicos y ejercer la función para la cual un Diputado es electo en una distrito: ser un líder dinámico, que consulta, que busca alternativas y sobre todo que está siempre dispuesto a trabajar por los que menos tienen.

### **III) ANTECEDENTES:**

Como ya hemos señalado, el distrito de Bugaba cuenta con sectores altamente productivos, sin embargo, los caminos de producción están realmente en caos y se desperdician nuestros productos y los productores en distinta escala, ven sus sueños desvanecerse, sobre todos, aquellos que por un problema de comunicación vial pierden cargas, cosechas y ponen en peligro su patrimonio, cuando se cuenta con préstamos hipotecarios. Eso, por hablar de la problemática de este sector tan pujante.

En el tema de seguridad vial, cada día es más ominoso presenciar accidentes con resultados fatales, lo que nos preocupa enormemente, máxime cuando todavía la mayoría de nuestros corregimientos no cuentan con una desarrollada educación vial, y muchos son los niños que transitan en forma desordenada por las calles y caminos.

Otro problema que aflige a nuestro circuito, es el de la disposición adecuada de los desechos sólidos de la basura, por cuanto que es

deplorable que dos distritos con tanto potencial turístico sucumba en la basura, y en la falta de educación de nuestros conciudadanos, que no ven que este tema nos afecta a todos, la proliferación de basura, trae aparejado problemas de salubridad, por lo que en este tema debemos esforzarnos en la búsqueda de una solución adecuada y cónsona a los tiempos que vivimos y así lo trabajaremos.

Bugaba por muchos años ha experimentado el problema del agua, gracias a gestiones en el quinquenio pasado se logra la planta potabilizadora que resuelve en gran manera este problema, sin embargo el sector occidental (léase San Andrés, Gómez, Aserrío de Gariché, San Isidro, Santa Marta y Santo Domingo), siguen confrontando problemas con el abastecimiento de este vital líquido, por lo cual se requerirá esfuerzo conjunto con el Gobierno Central para lograr una solución definitiva, máxime cuando contamos con un recurso invaluable llamado Río Gariché.

En el componente social un aspecto relevante es que más beneficio de casas lleguen a aquellas personas que realmente lo necesitan, pero se requiere trabajar sin egoísmo, sin banderas políticas, que la bandera que se vea, se la de la necesidad: Promulgaré un programa para ser trabajado con el MIVIOT, denominado "Circuito 4-3 sin pisos de tierra"; que buscará que en estos distritos en 5 años no quede una casa cuyos habitantes tengan un piso de tierra o no les cobije un techo digno.

En el tema de Educación, como propulsor por muchos años de las becas universitarias, estaremos propugnando porque se permitan mayor participación de estudiantes universitarios con excelentes notas en estos programas, porque soy una fiel convencida que la forma de romper el círculo de la pobreza es a través del estudio, por lo cual es mi intención lograr una mayor interacción entre el IFARHU y las distintas universidades.

Con esta gama de antecedentes de forma general, ahora entraremos en el desarrollo de los temas que abordaremos en los distintos ejes que componen nuestro plan de trabajo

## **EJE 1: FORTALECER LA FAMILIA Y LOS VALORES:**

Como Diputado promoveré el desarrollo de Leyes dirigidas a apoyar y defender la Familia, como la célula básica de la sociedad, además de encaminar acciones tendientes a lograr que las familias de nuestro circuito, cuenten con ambientes de sano esparcimiento, asesorías sobre temas puntuales y en este escenario, hemos considerado oportuno el programa que a continuación se detalla:

- **Programa “Fortalece tu familia”:** Una familia unida, con sólidas bases morales y éticas, será la responsable de criar seres humanos con mayor conciencia social, con mayor respeto hacia sus conciudadanos, hacia el cumplimiento de las normas que la sociedad impone, con mayor tolerancia hacia la diversidad de pensamiento y sobre todo personas con mejor criterio, por ello, realizaremos:
  - 1) programas de atención integral a la familia, que va desde jornadas de capacitación en legislación de familia,
  - 2) intercambios culturales y programas de recreación,
  - 3) Interacción entre las familias de los distintos corregimientos, sin importar la religión que profesen, pero que tengan como base la certeza que la familia es la célula indispensable de la sociedad, que en la medida en que la familia sea sólida, tendremos una mejor sociedad, un mejor distrito y por ende, un mejor país.
  - 4) Apoyar la investigación sobre la realidad de las familias en Panamá y promover el bienestar familiar integral.
  - 5) Apoyar activamente los programas de MINSA, CSS, ONG’s y otros, que busquen la prevención de delitos relacionados con violencia doméstica, de género, contra el menor y el adulto mayor.

## **EJE 2: MEJORAMIENTO EN EL AMBITO SOCIAL:**

En el tema social nuestro norte será coadyuvar planes y acciones, así como promover leyes, e impulsar las ya existentes, para desarrollar en asocio con los Ministerios y entes rectores de esta materia, los siguientes

programas que buscan resolver temas sociales puntuales, sin caer en el exagerado paternalismo, si no que permita romper el círculo de la pobreza y que aquellos menos favorecidos puedan llevar adelante una existencia digna, integrándose al accionar social, así:

- **Programa “ Circuito 4-3 Sin Pisos de Tierra”**, el mismo, será un esfuerzo coordinado con el MIVIOT, además de que realizaremos un subsidio municipal/ particular, para este fin, a familias de escasos recursos o pobreza extrema, muchas empresas cuentan con programas de responsabilidad social empresarial y estarían dispuestas a colaborar, siempre y cuando exista un Administrador listo a rendir cuentas.
- **Programa “Edúcate”**: Tendrá como norte formar profesionales en el circuito 4-3, lo lograremos con convenios con el IFARHU, y convenios con Universidades Privadas, para apoyar a estudiantes que deseen formarse en el área técnica, áreas innovadoras, además de buscar apoyo internacional en Embajadas, ONG’s y otros organismos que estamos convencidos nos brindarán su apoyo. La meta: Lograr en un quinquenio la mayor cantidad de profesionales en este Circuito .
- **Programa “Madres Responsables”**: Muchas mujeres en el Circuito 4-3, tienen graves problemas por no tener quien cuide de sus infantes, así que continuando con la iniciativa del MIDES y la Alcaldía de Bugaba, reforzaremos el Parvulario Municipal, donde se les cobrará una cifra baja, para el sostenimiento del mismo, o se trabajaría con un Patronato, que permita que las madres puedan desarrollar sus actividades comerciales o laborales, con la certeza que sus hijos están en buenas manos. En este punto, se le solicitaría al MIDES y ambas Alcaldías firmar convenio con UDELAS, para que la Escuela de Estimulación Temprana realice su labor social en este Centro.
- **Programa “Una Mano Solidaria”**: Constantemente personas de escasos recursos económicos ven su estabilidad tambalearse ante la presencia de una enfermedad crónica y tristemente casi nunca hemos guardado los recursos para esta contingencia, que no será eventual en muchos casos. Para ello, el nuestro trabajo,

será promover leyes y acciones encaminadas a desarrollar el programa Una Mano Solidaria, que buscará brindar apoyos con pasajes, estadías, del paciente que requiera citas en el Oncológico o algún Hospital Público que se encuentre en la ciudad capital y que pruebe ser una persona de escasos recursos económicos, además de brindarle apoyo en todo su proceso de recuperación, para ello, se integrará un equipo, con trabajadores sociales, psicólogo, entre otros con visión social, que nos apoyará a los pacientes durante todo este proceso de su tratamiento.

### **EJE 3: MEJORAR LA SALUD y LA SEGURIDAD PUBLICA:**

Estos temas de vital importancia para el buen vivir de los ciudadanos del Circuito 4-3-, los hemos traído juntos, porque ambos son temas que inciden en la calidad de vida de nuestros conciudadanos y así los trabajaremos:

#### **A) MEJORAR LA SALUD:**

El tema de salud es tan diverso, que en este caso, lo dividiremos en prevención y atención.

En el tema de prevención, traeremos al debate nacional la importancia de una vida saludable integral, y por supuesto, haciendo énfasis en la salud de los conciudadanos del circuito 4-3, por lo cual realizaremos:

- Fortaleceremos alianzas que favorezcan la investigación científica a fin de que se identifiquen y monitoreen factores determinantes del perfil de salud del panameño, que involucre estilos de vida, hábitos de consumo, actividad física y laboral, longevidad, patologías más comunes y biotipos.
- Las cifras brindadas por la OPS, no son nada alentadoras, al momento de hablar de la dieta inadecuada y sedentarismo de los panameños, por lo cual hay una alta incidencia de sobrepeso, obesidad, obesidad mórbida, con las terribles consecuencias para la salud y la incidencia de este tipo de enfermedades en

nuestros sistemas de salud y seguridad social, por ello promoveremos:

- 1) Capacitación en temas de nutrición y alimentación balanceada.
- 2) Programas de promoción de actividades físicas a través de clubes infantiles de deportivos y ludotecas.
- 3) Promoción del “Veranito Feliz”, en colaboración con las Alcaldías de ambos Distritos, pues es un programa que durante mi administración desarrollé exitosamente e incluía actividades como taekwondo, zumba, natación, béisbol, aparte de otro tipo de actividades culturales, sin costo alguno para los usuarios.
- 4) Establecimiento de programas de vida saludable e integración de los Adultos mayores, denominados “Club de La Juventud Prolongada”, con la participación de las Asociaciones de Tercera Edad que tengan vigencia en estos distritos.
- 5) Promover alianzas con Iglesias y ONG’s, así como instituciones para promover la Reforma a favor de la Salud y un estilo de vida saludable que incluya:
  - a) Alimentación
  - b) Eliminación de hábitos perjudiciales como tabaquismo,
  - c) Apoyo a los Clubes de Alcohólicos Anónimos
  - d) Apoyar centros de desintoxicación por uso y consumo de sustancias adictivas como psicotrópicos y drogas.

En el tema de atención, realizaremos los enlaces con el Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, IDAAN, CONADES y otros, a fin de atender los siguientes temas:

- a) Promover el fortalecimiento, mantenimiento y funcionamiento correcto de las siguientes instalaciones de Salud:
  - 1) Hospital General de Bugaba.
  - 2) MINSA/CAPSI de Volcán.

- 3) Establecimiento de la atención del Cuarto de Urgencias de La Policlínica Pablo Espinosa, 24 horas.
  - 4) Gestión para mejoramiento de los Centros de Salud del Distrito.
- b) Gestionar la construcción de La Gran Potabilizadora de Occidente, que abastecería de agua potable en forma continua y eficiente los corregimientos de San Andrés, Gómez, Santa Marta, Aserrío de Gariché, San Isidro, Santo Domingo y parte de La Estrella.

## **B) MEJORAR LA SEGURIDAD PUBLICA:**

La seguridad pública le garantiza al circuito 4-3, un clima de paz y sosiego, para propios y visitantes, por lo cual es un eje central en nuestro plan de trabajo, sin embargo, como psicólogo, soy un fiel convencido de trabajar en educación y prevención y ello hará nos ayuda a mantener una cultura de paz y el respeto al derecho ajeno, por ello, entre los programas que trabajaremos en asocio con los Municipios de Bugaba y Tierras Altas, y los estamentos de seguridad, para garantizar ese clima de tranquilidad que añoramos todos. Los programas en este componente serán:

- Educación sobre tus Derechos ciudadanos: Una comunidad consciente de cuáles son sus derechos, garantiza una población que sabrá defenderlos, para ello realizaremos jornadas de capacitación contando con los convenios que se establecerán con La Procuraduría de La Administración, Los Jueces de Paz, el Centro Alterno de Resolución de Conflictos del Organo Judicial, Mediadores comunitarios.
- Apoyo al Programa Vecinos Vigilantes y Comercios Vigilantes: Este programa en el circuito 4-3, es sumamente activo y se cuenta con la participación y dirección activa de La Policía Nacional, sin embargo, consideramos que podemos apoyarles, para que a su vez sean agentes multiplicadores en la divulgación e implementación de estos planes y programas.

- Lograr una mesa técnica que involucre a los señores Alcaldes de Bugaba y Tierras Altas, el equipo de trabajo del Honorable Diputado, Policía Nacional y estamentos de seguridad, para lograr que se trabaje unidireccionalmente en la protección de los derechos de la ciudadanía y sería: logística, equipamiento de las estaciones, sub estaciones y puestos de Policía en ambos distritos, así como velar que los mismos cuenten con los presupuestos para contar con el equipo rodante y que así tengan una mayor capacidad de respuesta.
- Implementación de Las Ferias de Seguridad en el Circuito 4-3: Como he reseñado con antelación, existen eventos feriales en todo el distrito, que sería una ventana oportuna, para que en ella, se destaque y los ciudadanos conozcan de primera mano, todos los servicios que La Policía Nacional y los estamentos de seguridad le brindan, que la comunidad se informe y sea consciente que La Policía Nacional no es sólo el brazo represor, si no que es un aliado de las personas de buen vivir y que son unos defensores del derecho que tenemos todos de vivir en armonía.
- Plan de Alumbrado Público Eficiente: Un alumbrado público eficiente, es un tema que garantiza que estudiantes, transeúntes y personas que laboran en otros distritos y que día tras día usan el servicio de transporte público, puedan caminar sin temor a ser despojados de sus bienes por los amigos de lo ajeno. Este tema es de gran ayuda para las comunidades, por lo que estaremos continuamente solicitando el apoyo a la ASEP y a las compañías que suministran los servicios de energía eléctrica. Por otra parte, apoyaremos a los Municipios en sus iniciativas de alumbrados públicos mediante otras fuentes de energía limpia.
- Apoyo a La Plataforma de Gestión de Riesgos Municipal que ya esta instaurada en Bugaba y establecerla en asocio con la Alcaldía de Tierras Altas.

#### **EJE 4: FORTALECER LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y DESARROLLO ECONOMICO**

Como Diputado es mi propósito en La Asamblea Nacional promover la producción agropecuaria y el desarrollo económico del Circuito 4-3. Soy un fiel convencido que la legislación agraria de nuestro país debe en gran medida sufrir una reforma, para lo cual se requerirá mucha voluntad y la participación activa de los entes que rigen esta materia. Hasta ahora, el MIDA, el IDIAP, ISA, IMA, Cadena de Frío y otros entes han desarrollado una titánica labor, sin embargo falta aún acercar la tecnología, mejores prácticas agrícolas, mejor organización de nuestros productores y sobre todo, mayor promoción de la cultura de consumo nacional.

Para ello, quisiera traer una iniciativa que anteriormente fue planteada por un ex Ministro y candidato a Diputado de nuestro circuito y era el Plan 70-30: Promover el consumo del 70% de productos nacionales versus un 30% de importación.

Se impone en este quinquenio la revisión de la forma como opera la AUPSA.

Seré un Diputado celoso que los caminos de producción estén en buen estado, que las cargas, los productos lácteos, las legumbres y frutos tropicales que producen nuestros hombres de campo, no se desperdicien porque no tenemos buenas vías. Para ello, integraré una comisión que aglutine representantes de productores, Municipios, MIDA, y entre todos lograremos un gran consenso para que los caminos de producción sean un PRIORIDAD en el plan de trabajo de todos los entes que hemos mencionado.

La promoción de Ferias Libres, que acerquen el productor a el consumidor, permitirá una interacción directa, con lo que los consumidores lograrán un producto fresco, sin intermediarios y a mejores precios.

En el tema de la activación de los sectores económicos de nuestro circuito, es importante señalar que Bugaba y Tierras Altas presentan un gran crecimiento demográfico, por lo cual cada día se incrementa el mercado inmobiliario, por lo cual estaré al pendiente de que las políticas habitacionales sean acordes a la realidad social y cultural de ambos distritos.

Por otro lado, es importante lograr que distintos tipos de comercio e industrias, más allá de actividades de servicio, se desarrollen en ambos distritos por ello estaremos al pendiente de que se cumpla con los requisitos mínimos para que inversionistas tengan el deseo de realizar obras y negocios en ambos distritos, por ello trabajaremos arduamente en crear las condiciones de seguridad, estabilidad, buenas prácticas ambientales, que se brinden por parte de los municipios las labores de recolección de desechos, ornato, limpieza en general, a fin de hacer aún más atractivos ambos distritos como destino de inversiones cuantiosas, que generarían empleomanía y por ende mejor calidad de vida de los residentes en el circuito 4-3.

### **EJE 5: FORTALECER LA EDUCACION, LA CULTURA Y EL DEPORTE:**

Al hablar del fortalecimiento de la Educación, como educador que soy, pretendo que en el presente quinquenio se realicen obras de infraestructura que sirvan como base para que haya un mejor ámbito para desarrollar la educación primaria y media en principio y luego, que nuestros conciudadanos puedan acceder a educación de calidad, para que una vez un egresado de una Universidad, pueda insertarse en el mercado laboral sin mayor problema. Para ello, tendremos los siguientes programas:

#### **1) INFRAESTRUCTURAS:**

Lograr que los entes responsables construyan en los centros educativos con más de 500 estudiantes, sala de enfermería, los centros educativos con más de 1000 estudiantes centros de Atención Integral de Niños y Adolescentes que deberán contar con: Enfermería, Médico, Servicio de Odontología, Trabajador Social y Psicólogo.

Como hemos reseñado, Bugaba y Tierras Altas son distritos con un gran vocación agrícola y ganadera, por lo cual, uno de los aspectos que deseamos llevar adelante, es lograr que en Tierras Altas se establezca una carrera como Técnicos Superiores en Agroturismo. En Bugaba por su parte, teniendo el colegio Agrícola de San Andrés que cuenta ya con bachilleres agropecuarios, lograr un Técnico Superior Agropecuario.

Un tema que deseamos trabajar como ya se tiraron las bases desde la Alcaldía de Bugaba, es la construcción y equipamiento de la sede de UNACHI en Tierras Altas y Aserrío de Gariché, con una propuesta académica que satisfaga ambos sectores. Para ello, colaboraré en este tema con la Universidad Autónoma de Chiriquí.

### **DEPORTES:**

Soy un convencido que el Deporte aleja a los jóvenes de vicios, le permite a los adultos mantener un estilo de vida saludable y a nuestros adultos mayores, además les brinda de estilo de vida saludable un tema de solaz y sano esparcimiento, por ello, retomaré con las entidades correspondientes ( Municipios, Juntas Comunales y Pandeportes, Clubes de Atletismo y Deporte que estén reconocidos, Clubes Cívicos que regentan ligas y algunos espacios), el gran proyecto de La Ciudad Deportiva de Bugaba, con sede en La Concepción, del cual se cuenta con el espacio físico para desarrollar Pista de Atletismo, Gimnasio, Cancha de tenis, vóleibol, fútbol, bola suave, área infantiles, piscina olímpica.

También es mi compromiso, que en asocio con entidades, ONG's, vecinos, desarrolladores de proyectos inmobiliarios, MIVIOT, Municipios, grupos organizados, la creación de áreas verdes dignas, parques verdes, donde los ciudadanos puedan sentarse y sentirse seguros, y buscaremos los medios para lograr los incentivos necesarios para desarrollar "Circuito 4-3, un parque Verde", con mini parques, áreas verdes con distintos temas, que además de poder desarrollar un sano esparcimiento, pueda convertirse en un tema turístico.

### **CULTURA:**

Bugaba y Tierras Altas tienen distintas celebraciones culturales, así como ferias regionales, que son una ventana al turismo, a la producción, además de enriquecer nuestra historia cultural. Por ello, propongo la creación de una Comisión para el Rescate de nuestro Folclore, que incluirá Las Danzas de Bugabita, apoyo al Paseo de La Basquiña, Parada de Las Flores, Festival del Mono en Bijao, como parte de nuestra herencia inmaterial. Por otro lado, el apoyo a las Ferias de Camarón, Sortová, San Andrés, Volcán, y la creación de Las Viñas Navideñas.

Apoyaremos la habilitación del Museo de Bugaba.

Apoyaremos la conservación del Patrimonio histórico, arqueológico, paleontológico, bibliográfico, etnográfico, indistintamente por qué ente sea llevado adelante y coadyuvaremos en forma directa, para que el Circuito 4-3, sienta las bases y sea en un término determinado considerado la cuna de la cultura del sector occidente del país.

#### **EJE 6: POTENCIAR EL TURISMO Y CUIDADO DEL AMBIENTE**

He dejado para la parte final de esta propuesta, el tema de Turismo y cuidado del ambiente, porque considero que los otros cinco ejes insiden de forma directa en el desarrollo de turismo y cada día mediante la educación los niños y adolescentes han tomado más conciencia del correcto manejo de los recursos naturales y la conservación de los mismos, por lo cual estas dos propuestas van aparejadas con educación, valores, seguridad, producción agropecuaria, cultura y deporte.

Expuesto lo anterior, será mi trabajo desarrollar acciones y planes para fortalecer el turismo como fuente de desarrollo para el circuito 4-3, así:

- Proyecto de Teleférico Volcán Barú- Tierras Altas.
- Retomar en asocio con el Municipio de Bugaba, el parque ecoturístico de El Bongo.
- Potenciar el proyecto "Ruta del Café" en Tierras Altas.

En el cuidado del Ambiente, promoveré leyes y convenios nacionales e internacionales que nos aseguren el cuidado del ambiente, recursos naturales, parques nacionales y lugares de sano esparcimiento familiar y que sean áreas promotoras para atraer el turismo a nuestros distritos.

Promoveremos las buenas prácticas ambientales, para que aquellas empresas que en el distrito trabajen con energía limpia, puedan tener algún tipo de incentivos fiscales, o de otra naturaleza, así se fomentará este tipo de prácticas.

Estimularemos la inversión nacional y capital extranjero, en el establecimiento de empresas y tecnología ecológica, para la generación de

energía renovable y limpia, para lo cual se han de buscar convenios y alianzas con países pioneros en este tema.

Apoyaremos a los distritos de Bugaba y Tierras Altas en la búsqueda de solución para el tratamiento integral de la basura, puesto que es un problema que por su complejidad requerirá no sólo el esfuerzo de los municipios, si no también del Gobierno Central y de iniciativa de diversos organismos, por lo cual buscaremos integrar y conciliar esfuerzos entre Gobierno – empresa privada- Gobiernos Locales, para solucionar este acuciante tema.

Con Dios a nuestro favor y el apoyo de circuito 4-3, logremos cada uno de estos proyectos.



CARLOS MANUEL ARAUZ LOPEZ

Cédula: 4-717-95

Candidato Partido Panameñista